Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes

Secretariado de Acceso a la Universidad

Acceso y Admisión a la Universidad desde Bachillerato y desde Ciclos Formativos de Grado Superior

Jaén, 12 de marzo de 2019

Antonio Damas Serrano
Director del Secretariado de Acceso de la UJA
seacceso@ujaen.es

ujа.es

1. Acceso a la Universidad
2. Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad
3. Admisión a las Universidades Públicas de Andalucía
4. Titulaciones de Grado en la UJA. Transversalidad
5. La UJA te ofrece

Acceso. Obtener alguno de los requisitos que permiten ingresar en la Universidad para cursar estudios de Grado.

Vías de Acceso a la Universidad Española:

- Bachillerato
- Ciclos Formativos de Grado Superior
- Prueba de Acceso para Mayores de 25 años
- Acceso para Mayores de 40 años
- Prueba de Acceso para Mayores de 45 años
- Extranjeros.

Admisión (o Preinscripción). Conseguir plaza en la Titulación y Centro deseados.

NORMATIVA

Real Decreto 412/2014 (BOE 7 de junio de 2014), por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

http://www.boe.es/boe/dias/2014/06/07/pdfs/BOE-A-2014-6008.pdf

Orden PCI/12/2019 (**BOE 15 de enero**), por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el **curso 2018/2019**.

https://www.boe.es/boe/dias/2019/01/15/pdfs/BOE-A-2019-395.pdf

1. Acceso a la Universidad

✓ Quienes hayan cursado el **Bachillerato tendrán que superar la Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad** (PEvAU) **para poder acceder a la Universidad Española.**

✓ **Podrán acceder a la Universidad Española sin necesidad de superar la PEvAU** quienes procedan de:

- **Titulaciones de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo Superior,**
- El Bachillerato Europeo o Bachillerato Internacional,
- Sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales,
- Otros.

2. Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad

Fase de Acceso

Exámenes obligatorios para estudiantes de Bachillerato

- **Lengua Castellana y Literatura II**
- **Lengua Extranjera** (Fase de Acceso)
- **Historia de España**
- **Materia Troncal General de Modalidad**

- Fundamentos del Arte II
- Latín II
- Matemáticas II
- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

La calificación de la **Fase de Acceso** será la media aritmética de las calificaciones de los cuatro exámenes.

Se supera la **Fase de Acceso** cuando se den las dos siguientes condiciones:

$$CFA \geq 4$$

$$0{,}6*NMB + 0{,}4*CFA \geq 5$$

CFA.- Calificación de la Fase de Acceso
NMB.- Nota Media de Bachillerato.

Ya hay Acceso a la Universidad

La superación de la **Fase de Acceso** tiene **validez indefinida**

✓ Se podrá elegir entre **Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Portugués,** aunque no se haya cursado**.**

✓ Se podrá elegir la cuarta materia (**Fundamentos del Arte II, Latín II, Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II**), aunque no se haya cursado.

Además, si la calificación de esta materia es ≥ 5, entonces también se tendrá en cuenta para la Fase de Admisión (siempre que se haya superado la Fase de Acceso).

Fase de Admisión

Exámenes voluntarios para estudiantes de Bachillerato y CFGS

Materias Troncales

Biología	Economía de la Empresa	Artes Escénicas
Dibujo Técnico II	Geografía	Cultura Audiovisual II
Física	Griego II	Diseño
Geología	Historia del Arte	Fundamentos del Arte II
Matemáticas II	Latín II	
Química	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	

Materias Específicas

Historia de la Filosofía		
Lengua Extranjera (Fase de Admisión)		
Análisis Musical II	Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	Dibujo Artístico II
Historia de la Música y de la Danza	Tecnología Industrial II	Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas

No podemos garantizar que las calificaciones obtenidas en las siguientes materias tengan validez en otras Comunidades Autónomas

Análisis Musical II	Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	Dibujo Artístico II
Historia de la Música y de la Danza	Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas	Tecnología Industrial II

De acuerdo con Resolución de 14 de junio de 2018, de la Dirección General de Universidades, (BOJA 22 de junio), **a partir del curso 2019-2020, las materias objeto de examen en la Fase de Admisión en Andalucía** serán las siguientes:

Materias Troncales

Biología	Economía de la Empresa	Artes Escénicas
Dibujo Técnico II	Geografía	Cultura Audiovisual II
Física	Griego II	Diseño
Geología	Historia del Arte	Fundamentos del Arte II
Matemáticas II	Latín II	
Química	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	

Materias Específicas

Historia de la Filosofía
Lengua Extranjera (Fase de Admisión)

Las calificaciones de las materias de la Fase de Admisión sólo se tendrán en cuenta sólo si son ≥ 5

✓ Cada estudiante se podrá examinar en la **Fase de Admisión** de hasta **cuatro materias** distintas de la troncal general de modalidad de la que se haya examinado en la Fase de Acceso.

✓ También en la Fase de Admisión **los estudiantes podrán presentarse a exámenes de materias no cursadas**.

✓ En Andalucía **las calificaciones de las materias de la Fase de Admisión tienen validez en el curso en el que se superan y en los dos siguientes.**

✓ Las calificaciones de las materias de la Fase de Admisión tendrán validez sólo si en la **convocatoria en la que se superan**, simultáneamente o con anterioridad, **se tiene superada** la **PAU**, la **PEvAU** o **se está en posesión de un Título de Técnico Superior**.

Aunque en los días de los exámenes de la convocatoria ordinaria no se esté en posesión de las calificaciones del CFGS, el/la estudiante podrá presentarse a la PEvAU. No obstante, sus calificaciones sólo tendrán validez si posteriormente justifica haber superado el CFGS en la correspondiente convocatoria.

Calendario Pruebas de Acceso y Admisión (curso 2018-2019)

HORARIO	PRIMER DÍA	SEGUNDO DÍA	TERCER DÍA
08:00-08:30	CITACIÓN	CITACIÓN	CITACIÓN
08:30-10:00	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	• FUNDAMENTOS DEL ARTE II • LATÍN II • MATEMÁTICAS II	• DIBUJO TÉCNICO II • ECONOMÍA DE LA EMPRESA • CULTURA AUDIOVISUAL II • LENGUA EXTRANJERA (Fase de Admisión) • BIOLOGÍA
10:00-11:00	DESCANSO	DESCANSO / CITACIÓN	DESCANSO / CITACIÓN
11:00-12:30	LENGUA EXTRANJERA (Fase de Acceso)	• DIBUJO ARTÍSTICO II • GRIEGO II • MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	• ANÁLISIS MUSICAL II • DISEÑO • GEOGRAFÍA • QUÍMICA • TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II
12:30-13:30	DESCANSO	DESCANSO / CITACIÓN	DESCANSO / CITACIÓN
13:30-15:00	HISTORIA DE ESPAÑA	• HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA • TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICAS • GEOLOGÍA • HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	• ARTES ESCÉNICAS • CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE • FÍSICA • HISTORIA DEL ARTE

TERCER DÍA (Incompatibilidades)	
16:30-17:00	CITACIÓN
17:00-18:30	Incompatibilidades
18:30-19:00	DESCANSO / CITACIÓN
19:00-20:30	Incompatibilidades
20:30-21:00	DESCANSO / CITACIÓN
21:00-22:30	Incompatibilidades

Convocatoria ordinaria: 11, 12 y 13 de junio

Convocatoria extraordinaria: 10, 11 y 12 de septiembre

NOTA IMPORTANTE: El horario de las materias del tercer día por la tarde es **exclusivamente** para quienes tienen más de un examen en la misma franja horaria. En tal caso el/la estudiante deberá realizar en el horario previsto el examen de la materia que aparece delante en el calendario y realizará el examen de la otra materia el tercer día por la tarde en el horario que se indicará al comienzo de la Prueba.

AUTOMATRÍCULA
en las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad

https://www.uja.es/estudios/acceso-y-matricula/acceso-grados/pruebas-de-acceso-y-admision-la-universidad-para-estudiantes-de-bachillerato-y-2

TARJETA DE CALIFICACIONES
Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad

- ✓ **Documento en formato pdf firmado electrónicamente**
- ✓ **Se descarga mediante usuario y contraseña del correo electrónico de la UJA.**

Revisiones de Exámenes

- Los ejercicios serán corregidos por profesorado especialista distinto a quien realizó la primera corrección.

- Si entre ambas existiera una diferencia de 2 o más puntos se efectuará de oficio una "tercera corrección" por profesorado distinto a quienes hicieron la primera y la segunda corrección. **La calificación final será la media aritmética** de todas las calificaciones de cada corrección realizada.

Errores Materiales

- Antes de efectuar la segunda corrección se comprobará que no existen errores materiales. En su caso, se otorgará a la primera corrección la calificación que corresponda y a continuación se realizará la doble corrección.

- En el caso de que subsanado el error material resultase que la calificación de la primera corrección fuese mayor que la inicialmente otorgada y mayor que la obtenida en la segunda corrección, entonces se dejará sin efecto esta última.

Mejora de calificaciones en la Fase de Acceso y en la Fase de Admisión

➢ Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para **mejorar su nota**, tanto de la **Fase de Acceso** como de la **Fase de Admisión.**

- Para mejorar la nota de la **Fase de Acceso** el/la estudiante deberá examinarse de las cuatro materias de esta Fase. Se considerará la mejor de las calificaciones globales obtenidas.

- El/la estudiante podrá presentarse, en sucesivas convocatorias, a exámenes de materia de la **Fase de Admisión**, de manera que siempre se le considerarán las mejores calificaciones que haya obtenido en cada una de las materias.

3. Admisión a las Universidades Públicas de Andalucía

Nota de Admisión (desde Bachillerato)

Nota de Admisión = 0,6*NMB + 0,4*CFA + a*M1 + b*M2

NMB = Nota Media del Bachillerato
CFA = Calificación de la Fase de Acceso
M1, M2 = Calificaciones de las **materias superadas (*)** de las Pruebas de Admisión **y/o de la materia Troncal General de Modalidad**
a, b = Parámetros de ponderación. Tienen un valor entre 0,1 y 0,2.

(*) Materia superada significa que se debe haber obtenido al menos un 5.

Nota de Admisión
(desde Ciclos Formativos de Grado Superior)

Nota de Admisión = NMC + a*M1 + b*M2

NMC = Nota Media del Ciclo Formativo

M1, M2 = Calificaciones de las **materias superadas (*)** de las Pruebas de Admisión

a, b = Parámetros de ponderación. Tienen un valor entre 0,1 y 0,2.

(*) Materia superada significa que se debe haber obtenido al menos un 5.

Parámetros de ponderación en Andalucía para la Admisión al curso 2019-2020

Consulta dinámica | Consulta estática

Parámetros de ponderación en Andalucía para la Admisión a los cursos 2020-2021 y 2021-2022

Consulta dinámica | Consulta estática

Parámetros de ponderación en Andalucía para la Admisión al curso 2022-2023 y siguientes

Consulta dinámica | Consulta estática

Preferencias de Acceso desde Ciclos Formativos de Grado Superior y Grados (Admisión al curso 2019-2020 y siguientes)

http://www.juntadeandalucia.es/economiayconocimiento/sguit/?q=grados&d=g_acceso_titulacion_top.php

Documentos de Orientación y modelos ejemplo de exámenes

http://www.juntadeandalucia.es/economiayconocimiento/sguit/?q=grados&d=g_b_examenes_anteriores.php

EJEMPLO 1

NOTA MEDIA DE BACHILLERATO 7,9

Fase de Acceso: Lengua Castellana y Literatura II (9), Historia de España (3,25), Lengua Extranjera (8,5) y Matemáticas II (9,2)

Calificación Fase de Acceso = (9+3,25+8,5+9,2)/4=7,488

Fase Admisión: Biología (8,5) y Química (7)

Parámetros de ponderación	Biología	Matemáticas II	Química
BIOLOGÍA	0,2	0,2	0,2
ENFERMERÍA	0,2	0,1	0,2
PSICOLOGÍA	0,1	0,1	0,1

	Notas de Admisión
BIOLOGÍA	0,6*7,9+0,4*7,488+0,2*8,5+0,2*9,2 = **11,275**
ENFERMERÍA	0,6*7,9+0,4*7,488+0,2*8,5+0,2*7 = **10,835**
PSICOLOGÍA	0,6*7,9+0,4*7,488+0,1*8,5+0,1*9,2 = **9,505**

EJEMPLO 2

NOTA MEDIA DE BACHILLERATO 7,9

Fase de Acceso: Lengua Castellana y Literatura II (9), Historia de España (3,25), Lengua Extranjera (8,5) y Matemáticas II (1,2)

Calificación Fase de Acceso = (9+3,25+8,5+1,2)/4=5,488

Fase de Admisión: Biología (8,5) y Química (7)

Parámetros de ponderación	Biología	Matemáticas II	Química
BIOLOGÍA	0,2	0,2	0,2
ENFERMERÍA	0,2	0,1	0,2
PSICOLOGÍA	0,1	0,1	0,1

	Notas de Admisión
BIOLOGÍA	0,6*7,9+0,4*5,488+0,2*8,5+0,2*7 = **10,035**
ENFERMERÍA	0,6*7,9+0,4*5,488+0,2*8,5+0,2*7 = **10,035**
PSICOLOGÍA	0,6*7,9+0,4*5,488+0,1*8,5+0,1*7 = **8,485**

EJEMPLO 3

NOTA MEDIA DE BACHILLERATO 7,9

Fase de Acceso: Lengua Castellana y Literatura II (9), Historia de España (3,25), Lengua Extranjera (8,5) y Matemáticas II (1,2)

Calificación Fase de Acceso = (9+3,25+8,5+1,2)/4=5,488

Fase de Admisión: Biología (8,5) y Química (3)

Parámetros de ponderación	Biología	Matemáticas II	Química
BIOLOGÍA	0,2	0,2	0,2
ENFERMERÍA	0,2	0,1	0,2
PSICOLOGÍA	0,1	0,1	0,1

	Notas de Admisión
BIOLOGÍA	0,6*7,9+0,4*5,488+0,2*8,5 = **8,6352**
ENFERMERÍA	0,6*7,9+0,4*5,488+0,2*8,5 = **8,6352**
PSICOLOGÍA	0,6*7,9+0,4*5,488+0,1*8,5 = **7,7852**

EJEMPLO 4

NOTA MEDIA DEL CICLO FORMATIVO 7,9

Fase de Admisión: Biología (8,5), Química (7), Matemáticas II (9,2)

Parámetros de ponderación	Biología	Matemáticas II	Química
BIOLOGÍA	0,2	0,2	0,2
ENFERMERÍA	0,2	0,1	0,2
PSICOLOGÍA	0,1	0,1	0,1

	Notas de Admisión
BIOLOGÍA	7,9+0,2*8,5+0,2*9,2 = **11,440**
ENFERMERÍA	7,9+0,2*8,5+0,2*7 =**11,000**
PSICOLOGÍA	7,9+0,1*8,5+0,1*9,2 =**9,670**

EJEMPLO 5

En Andalucía

Fase de Acceso (junio 2017): Comentario de Texto (5), Historia de España (3,25), Lengua Extranjera (6,5) y Matemáticas II (9,2)

Fase de Admisión (junio 2017): Biología (8,5) y Química (7)

NOTA MEDIA DEL CICLO FORMATIVO (finaliza en junio 2019): 8,9

0,6*Nota Media Bachillerato +0,4*Fase de Acceso < 8,9

Parámetros de ponderación	Biología	Matemáticas II	Química
BIOLOGÍA	0,2	0,2	0,2
ENFERMERÍA	0,2	0,1	0,2
PSICOLOGÍA	0,1	0,1	0,1

	Notas de Admisión
BIOLOGÍA	8,9+0,2*8,5+0,2*9,2 = **12,440**
ENFERMERÍA	8,9+0,2*8,5+0,2*7 =**12,000**
PSICOLOGÍA	8,9+0,1*8,5+0,1*9,2 =**10,670**

Distrito Único.

Los alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior pueden solicitar plaza en cualquier Universidad Española, con independencia de aquélla en la que obtuvieran sus requisitos de Acceso.

Distrito Único Andaluz.

Las Universidades Públicas Andaluzas se constituyen en "una única Universidad", a efectos de Admisión.

http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit

Cupos de reserva de plazas en Andalucía

- Mayores de 25 años (2%)
- Mayores de 40 años (1%)
- Mayores de 45 años (1%)
- Estudiantes con discapacidad (5%)
- Deportistas de alto nivel o de alto rendimiento (3%). En Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (8%)
- Titulados universitarios (1%).

Bachilleratos y C.F.G.S. concurren en el mismo cupo

Fechas de Preinscripción en Grados

ANDALUCÍA

1. En primer lugar, en la **Fase Ordinaria (del 21 de junio al 5 de julio)**
2. En segundo lugar, y si quedan plazas, en la **Fase Extraordinaria (del 19 al 23 de septiembre).**

Notas de corte de años anteriores

La ***nota de corte*** en cada título de Grado y Centro será la Nota de Admisión del/de la último/a estudiante admitido/a.

http://www.juntadeandalucia.es/economiayconocimiento/sguit/?q=grados&d=g_not_cor_anteriores_top.php

FASE ORDINARIA	
Presentación de solicitudes	21 de junio a 5 de julio
1er Plazo de matrícula o reserva	17 a 19 de julio
2º Plazo de matrícula o reserva	26 a 30 de julio
3er Plazo de matrícula o reserva	4 a 6 de septiembre
4º Plazo de matrícula	10 a 12 de septiembre
Resultas (cada semana desde el 26 de septiembre)	Se publican los lunes

FASE EXTRAORDINARIA	
Presentación de solicitudes	19 a 23 de septiembre
1er Plazo de matrícula o reserva	26 a 28 de septiembre
2º Plazo de matrícula	2 a 3 de octubre
Resultas (cada semana desde el 7 de octubre)	Se publican los lunes

La última Resulta se publicará el 28 de octubre

Acciones a realizar según la preferencia de la plaza obtenida

	Plazos de Matrícula o Reserva	Plazos exclusivamente de Matrícula
	• 1ª Adjudicación de la 1ª Fase • 2ª Adjudicación de la 1ª Fase • 3ª Adjudicación de la 1ª Fase • 1ª Adjudicación de la 2ª Fase	• 4ª Adjudicación de la 1ª Fase • 2ª Adjudicación de la 2ª Fase • Cualquier plazo de resulta
Admitido en la primera preferencia	Deben matricularse en la titulación asignada (salvo que estén pendientes de la recepción de la documentación). En otro caso quedan excluidos del proceso en aquellas titulaciones en que haya lista de espera. No obstante, si desean modificar la titulación de mejor preferencia, podrán incluir nuevas peticiones que serán atendidas cuando no exista o se agote la lista de espera. En este caso, la matrícula ya no será obligatoria debiendo procederse a realizar una reserva de la plaza adjudicada para aparecer en la siguiente lista de admitidos.	Deben matricularse en la titulación asignada. En otro caso quedan excluidos del proceso en aquellas titulaciones en que haya lista de espera.

	Plazos de Matrícula o Reserva	Plazos exclusivamente de Matrícula
	• 1ª Adjudicación de la 1ª Fase • 2ª Adjudicación de la 1ª Fase • 3ª Adjudicación de la 1ª Fase • 1ª Adjudicación de la 2ª Fase	• 4ª Adjudicación de la 1ª Fase • 2ª Adjudicación de la 2ª Fase • Cualquier plazo de resulta
Admitido/a en la segunda preferencia o sucesivas	Pueden reservar, hacer desistimiento o matricularse en la carrera asignada. • Si reservan, "aguantan" la plaza actual y, en su caso, podría mejorar en la siguiente adjudicación en peticiones de mejor preferencia. **AVISO:** Si obtiene una nueva plaza, automáticamente los derechos de la reservada anteriormente decaerán en favor de la nueva. • Si desisten de alguna/s petición/es en la que esta en lista de espera, perderá los derechos sobre dicha/s petición/es. Si se desiste de la titulación en la que se esta admitido, perderán los derechos sobre esta última titulación. **AVISO:** Desistiendo de una petición admitida podría quedar sin plaza si no se obtiene una mejor preferencia y las peticiones posteriores finalmente resultan con lista de espera. • Si se matriculan, quedan "anclados" en esa carrera y no podrán optar a ninguna otra con lista de espera. **Si no hiciera ninguna de las acciones anteriores, perdería su derecho a participar en titulaciones con lista de espera.**	Deben matricularse en la carrera asignada. En otro caso, **¡pierden la plaza asignada!** **Deberán seguir confirmando simultáneamente** su deseo de participar en las listas de espera (también llamadas "listas de resultas") en aquellas carreras de mejor preferencia en las que aún este interesado.

	Plazos de Matrícula o Reserva	Plazos exclusivamente de Matrícula
	• 1ª Adjudicación de la 1ª Fase • 2ª Adjudicación de la 1ª Fase • 3ª Adjudicación de la 1ª Fase • 1ª Adjudicación de la 2ª Fase	• 4ª Adjudicación de la 1ª Fase • 2ª Adjudicación de la 2ª Fase • Cualquier plazo de resulta
En lista de espera de todas sus peticiones	Deberá confirmar el deseo de participar en las listas de espera y en la siguiente adjudicación, si su nota de admisión es suficiente, se le adjudicará plaza en la mejor de las peticiones que sea posible.	Deberán seguir confirmando simultáneamente su deseo de participar en las listas de espera (también llamadas "listas de resultas") en aquellas carreras de mejor preferencia en las que aún este interesado.

4. Titulaciones de Grado en la UJA. Transversalidad

TRANSVERSALIDAD

Todo estudiante que tenga superados los 60 créditos de Formación Básica en un determinado título de Grado tendrá el reconocimiento de al menos 36 créditos en cualquier otro título de Grado adscrito a la misma Rama de Conocimiento.

En Preinscripción es recomendable pedir plaza en titulaciones de la misma Rama de Conocimiento

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Decana: ***Dra. D.ª Isabel Ramos Vázquez***

Página web: https://facsoc.uja.es/

- GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
- GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (grupo en inglés)
- GRADO EN DERECHO
- GRADO EN ESTADÍSTICA Y EMPRESA
- GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
- GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
- GRADO EN TURISMO
- DOBRE TITULACIÓN: GRADO EN DERECHO + GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
- DOBRE TITULACIÓN: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS + GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Los Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Finanzas y Contabilidad comparten los dos primeros cursos (120 créditos). Además, estas dos titulaciones llegan a compartir hasta 60 créditos con el Grado en Estadística y Empresa.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Decana: ***Dra. D.ª María Dolores Escarabajal Arrieta***

Página web: https://fachum.uja.es/

- GRADO EN ARQUEOLOGÍA
- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
- GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
- GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
- GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
- GRADO EN PSICOLOGÍA

Los Grados en Estudios Ingleses y en Filología Hispánica comparten 54 créditos comunes obligatorios y otros 60 créditos de carácter optativo.

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Decano: ***Dr. D. Fermín Aranda Haro***

Página web: https://facexp.uja.es/

GRADO EN BIOLOGÍA

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

GRADO EN QUÍMICA

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Decano: ***Dr. D. José Luis Solana Ruiz***

Página web: https://factra.uja.es/

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Decana: ***Dra. D.ª María José Calero García***

Página web: https://faccs.uja.es/

GRADO EN ENFERMERÍA

GRADO EN FISIOTERAPIA

DOBRE TITULACIÓN:
GRADO EN ENFERMERÍA + GRADO EN FISIOTERAPIA

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES

Director: ***Dr. D. Sebastián García Galán***

Página web: https://epsl.uja.es/

- GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
- GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
- GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL
- GRADO EN INGENIERÍA CIVIL
- GRADO EN INGENIERÍA DE RECURSOS ENERGÉTICOS
- GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS MINERAS
- GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN
- GRADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA
- DOBLE TITULACIÓN: GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA + GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
- DOBLE TITULACIÓN: GRADO EN INGENIERIA CIVIL + GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS MINERAS
- DOBLE TITULACIÓN: GRADO EN INGENIERÍA DE RECURSOS ENERGÉTICOS + GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL
- DOBLE TITULACIÓN: GRADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA + GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN

Director: ***Dr. D. Francisco Javier Gallego Álvarez***

Página web: http://eps.ujaen.es/

GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRÁFICA

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

DOBLE TITULACIÓN: GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA + GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

DOBLE TITULACIÓN: GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA + GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

DOBLE TITULACIÓN: GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA + GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

DOBLE TITULACIÓN: GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL + GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

TRANSVERSALIDAD (Grados en Ingeniería)

Los 60 créditos de Formación Básica (primer curso) y 60 créditos obligatorios (segundo curso) de los Grados en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica Industrial e Ingeniería Química Industrial son comunes. Además, estos Grados comparten el 70% de los créditos de Formación Básica (en primer curso) con los Grados en Ingeniería Geomática y Topográfica e Ingeniería Informática.

Los 60 créditos de Formación Básica (primer curso) de los Grados en Ingeniería de Minas, Ingeniería de Recursos Energéticos e Ingeniería Civil son comunes.

Los 60 créditos de segundo curso del Grado en Ingeniería de Minas y del Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos son comunes. Además, de estos 60 créditos, dependiendo de las optativas elegidas, 51 podrían ser a su vez comunes con el Grado en Ingeniería Civil.

Los Grados en Ingeniería Telemática e Ingeniería de Telecomunicaciones comparten los dos primeros cursos (120 créditos de Formación Básica y Obligatoria).

TRASLADOS DE EXPEDIENTE

https://www.uja.es/estudios/acceso-y-matricula/secretaria-virtual/traslado-de-expediente

- **Solicitar admisión por traslado, quiero estudiar en la UJA (entrantes)**

https://www.uja.es/estudios/acceso-y-matricula/secretaria-virtual/traslado-de-expediente/traslado-de-expediente-entrantes

- **He sido admitido en otra Universidad y quiero pagar el traslado porque me voy (salientes)**

https://www.uja.es/estudios/acceso-y-matricula/secretaria-virtual/traslado-de-expediente/traslado-de-expediente-salientes

- **Realizar traslado de expediente de las Pruebas de Acceso y Admisión**

https://www.uja.es/estudios/acceso-y-matricula/traslado-de-expediente-pruebas-de-acceso-y-admision

5. La UJA te ofrece

Reconocimiento de créditos para estudiantes Procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior

https://www.uja.es/estudios/acceso-y-matricula/secretaria-virtual/reconocimiento-de-creditos/ciclos-formativos-de-grado-superior

Centros que disponen de tablas de reconocimiento

Los Centros de la Universidad de Jaén que han establecido tablas de reconocimientos de créditos a titulaciones de Grado son los siguientes:

- Facultad de Trabajo Social
- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Escuela Politécnica Superior de Jaén
- Escuela Politécnica Superior de Linares
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Intranet

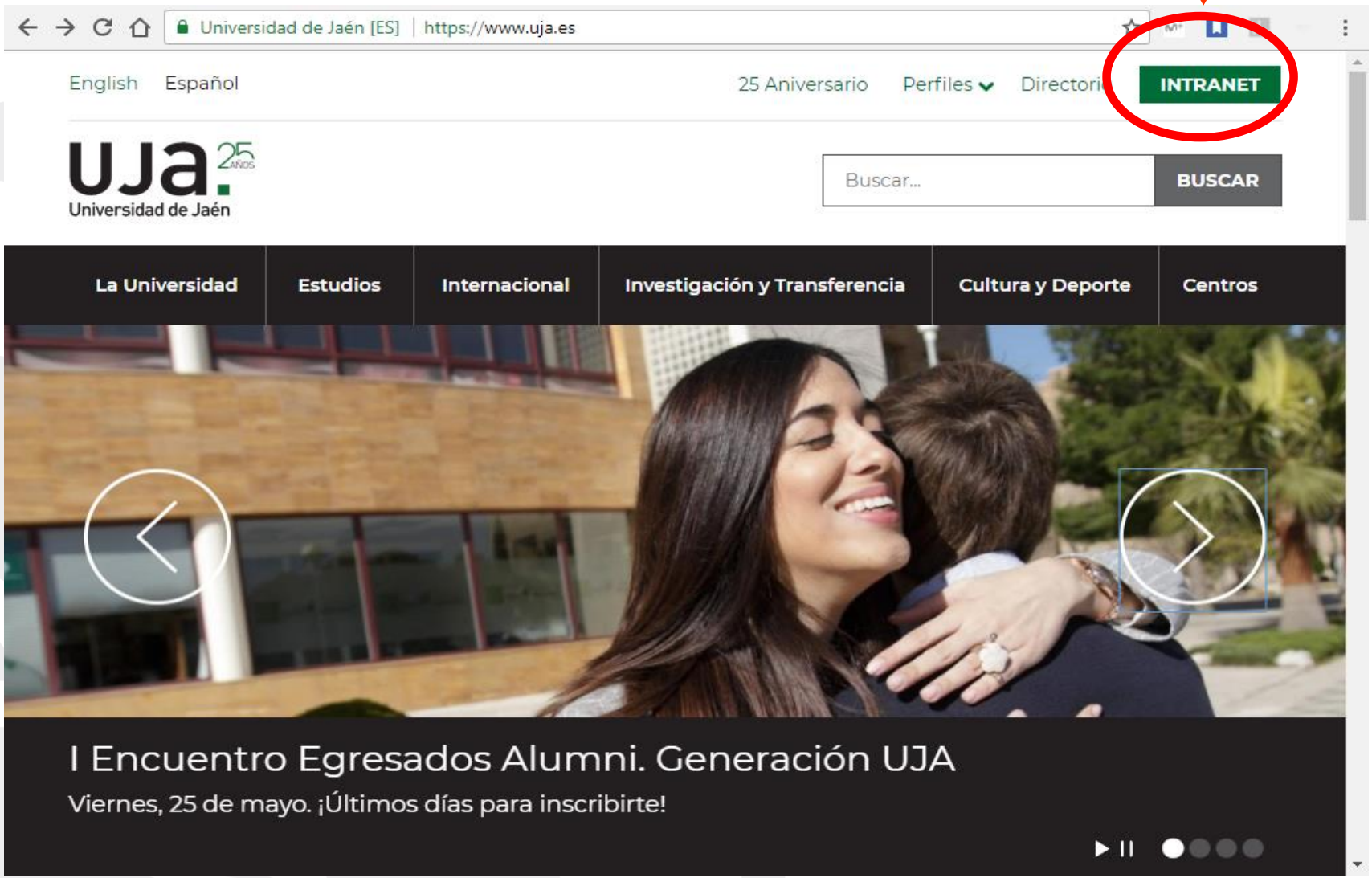
Universidad de Jaén [ES] | https://www.uja.es
English Español
25 Aniversario Perfiles Directori
INTRANET
UJA 25 AÑOS
Universidad de Jaén
Buscar...
BUSCAR
La Universidad
Estudios
Internacional
Investigación y Transferencia
Cultura y Deporte
Centros
I Encuentro Egresados Alumni. Generación UJA
Viernes, 25 de mayo. ¡Últimos días para inscribirte!

Docencia Virtual

Universidad de Jaén [ES] | https://dv.ujaen.es/login.php?target=&client_id=docencia&cmd=force_login
UJA Universidad de Jaén
Acceso a usuarios externos
Idioma
Contacto
Atención al usuario
Ayuda
Recuperar contraseña
Solicitud de nuevo espacio
Derechos de Autor
Nueva versión ILIAS
Recursos
Acceso a Espacios Virtuales UJA
Debe identificarse para acceder a esta sección
SIDUJA
Servicio de Identidad
Universidad de Jaén
Acuerdo de usuario
Para resolver cualquier duda, puede contactar con el Servicio de Soporte a Docencia Virtual usando el correo soportedv@ujaen.es o mediante el teléfono 953211964.
Universidad Virtual

Escritorio personal Espacios Virtuales UJA

Cuenta TIC y correo electrónico de la UJA

La Universidad de Jaén facilitará una cuenta TIC y una dirección de correo electrónico (con extensión @red.ujaen.es) a todos los alumnos de 2º de Bachillerato y de 2º de Ciclos Formativos de Grado Superior. Se recibirá en el domicilio particular.

- Almacenamiento ¡ILIMITADO! y sin publicidad
- **Acceso a la red inalámbrica EDUROAM**
- Posibilidad acceso externo imap/pop3 y dispositivos móviles
- **Acceso a PCs virtuales de la UJA** (http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/sinformatica/pcs_virtuales)
- Permite redirección de correo
- Espacio ilimitado hojas de cálculo, presentaciones, formularios …
- Contactos / Tareas
- Acceso colaborativo (dominios @ujaen.es y @red.ujaen.es).

Universidad de Jaén

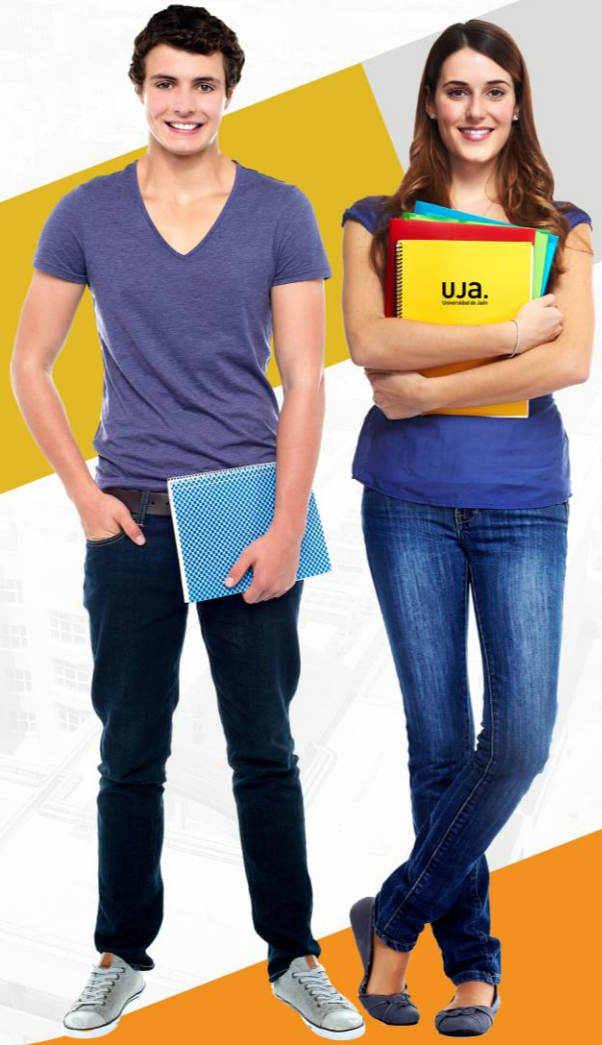

inserción laboral
investigación
emprendimiento
internacionalización
formación
integral
cercanía

Comprometidos con tu futuro